ACTA DE INICIACION

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N.º 2026018
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN – IMDER – CHIGORODÓ
NIT:	800.018.939-1
FUNCIONARIO QUE LO CELEBRA:	MANUEL MOSQUERA HINESTROZA
IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO:	98.619.318 de Chigorodó – Antioquia
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	98.619.193 de Chigorodó Antioquia
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE ATLETISMO EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2026.
ENTIDAD INTERVENTORA	Instituto Municipal de Deportes y Recreación – IMDER Chigorodó
PLAZO:	Seis (06) meses con fecha de inicio a partir del 09 de febrero al 09 de agosto del 2026
VALOR:	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ML ($14.824.800).
FECHA: PRESENTE ACTA	FEBRERO 09 DEL 2026

En el municipio de Chigorodó el día nueve (09) del mes de febrero del dos mil veintiséis (2026), en el lugar de ejecución de la obra se reunieron el señor **MANUEL MOSQUERA HINESTROZA**, en calidad de director ejecutivo por parte del Instituto Municipal de Deportes y Recreación "IMDER" Chigorodó, y el señor WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ MURILLO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.068.819.032 de Valencia Córdoba, como contratista con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes a la obra del contrato en referencia, acorde con los siguientes detalles:

OBRAS A EJECUTAR: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE ATLETISMO EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2026.

Para constancia se firma por los que intervinieron en Chigorodó siendo el día nueve (09) del mes de febrero del 2026.

MANUEL MOSQUERA HINESTROZA
Director IMDER Chigorodó

WILLINTON ANTONIO VELASQUEZ
Contratista

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA
Proyectó	Delfa Deyanira Hurtado		09/02/2026
Aprobó	Manuel Mosquera		09/02/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.